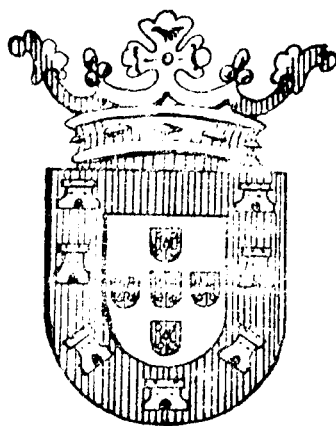


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XI

Número 556

Imp. AFRICA
CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

JUEVES 11 DE MARZO DE 1937



SE PUBLICA LOS JUEVES

477

PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE AUDIENCIA DEL SR. ALCALDE, TODOS LOS DÍAS LABORABLES: De 12 a 14

HORAS DE OFICINA AL PÚBLICO:

En todos los Negociados: De 10 a 14.

478

FARMACIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables de 10 a 13.

230

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

411

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Acordado en Consejo de Administración de esta Empresa, la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, de la misma: se hace público que aquella tendrá lugar el día 25 del corriente, a las tres de la tarde o sea o las 15 horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación o reparos del acta de la Junta General Ordinaria anterior

2.º Aprobación o reparos de las cuentas, balances y memoria correspondiente al año 1937.

3.º Elección de tres accionistas para cubrir 3 vacantes de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos.

Ceuta 1.º de marzo de 1937.

El Consejero Secretario,
Enrique García Matres.

404

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo mandado por el Sr. Juez de Instrucción en la causa 186 de 1934 sobre tenencia de útiles para el robo, se cita al testigo don Manuel Albalat Butrón, que vivió calle Independencia 53 para que en el término de cinco días comparezca a declarar ante este Juzgado bajo apercibimiento de si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 23 de febrero de 1937.

El Secretario,
P. H.
José Anaya.

Junta de Asistencia Social de Ceuta

Cantina y Grupo Escolar de San Amaro

GASTOS HABIDOS EN EL AÑO 1936

Comidas	64.568:54	pesetas.
Personal	22.635:46	»
Materal escolar	2.319:55	»
Efectos para cocina y comedor	828:50	»
Gastos menores diversos	1.792:95	»
Encalijos, carpintería y conservación	937:80	»
Total	93.082:80	pesetas.

Se han facilitado durante el año 1935-36 raciones de almuerzos y desayunos, saliendo la ración a 0:623 pesetas los gastos de comida y a 0:898 pesetas con inclusión de todo gasto.

Ceuta 2 de febrero de 1937

El Secretario-Tesorero,
R. Orozco

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,
José Tejero.

405

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza los denunciados Alf Ben Taieb Kerki, de 28 años, casado natural de Bahari y Si Mohamed Ben Taieb Kerki, de 48 años, casado, natural de Bahari, sin domicilio, los cuales comparecerán ante este Juzgado Municipal el día 4 de marzo próximo y hora de las 11 a celebrar el juicio de faltas núm. 64 de 1937 por malos tratos, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 18 de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal Suplente,
A. Pardesa Pulido.

413

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo mandado por el Sr. Juez de Ins-

trucción en la causa núm. 137 de 1937 sobre robo, se cita a Juan García Fernández, que habitó en calle Sargento Mena, para que en el término de cinco días comparezca ante este juzgado a una diligencia, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 1 de marzo de 1937

El Secretario,
P. H.
José Anaya.

406

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la denunciada Lucia García Martínez, de 23 años, casada, natural de Jaen, sin domicilio, la cual comparecerá ante este Juzgado Municipal, el día 4 de Marzo próximo y hora de las once a celebrar el juicio de faltas núm. 50 de 1937 por escándalo, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintidos de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal suplente,
A. Pardesa Pulido

407

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Chaid Ben Mohamed Riffi, de 23 años, soltero, natural de Riffien, hijo de Mohamed y de Fátima, sin domicilio, comparecerá ante este Juzgado Municipal, el día 4 de Marzo próximo a las once a celebrar el juicio de faltas núm. 927 de 1936, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintidos de febrero de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario,
José López

El Juez Municipal suplente,
A. Pardesa Pulido

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

(Apellidos, nombres y apodos del procesado)

Manzanete Flores Luis, natural de La Línea, estado soltero, profesión peluquero, de 30 años, padre José y de María, domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por robo en causa 40 de 1936, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta, bajo apercibimiento de declarado rebelde.

Ceuta 27 febrero 1937.

El Secretario,
P. H.
José Anaya.

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

Delegación de Industria

Pongo en conocimiento de todas las Autoridades a mis órdenes, que debiendo comenzar en esta Ciudad el día 15 del presente mes de Marzo, la aferización anual de Pesas y Medidas e instrumentos de pesar, que determina la vigente Ley, la obligación en que se encuentran de prestar su ayuda a los señores funcionarios de la Delegación de Industria encargados de dichos servicios en esta Población.

Ceuta Marzo de 1937.

El Delegado del Gobierno Nacional,
Ilegible-rubricado

GOBIERNO CIVIL DE CEUTA

AÑO DE 1937

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Padrón de familias con derecho al subsidio creado en Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83) que formaliza la Junta Municipal de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden del Gobierno General fecha 21 de enero (B. O. núm. 98).

Familiar a quien se concede	Domicilio	Número de familiares en casa	Ingreso durante las fiestas o jornadas		Cantidad del subsidio diario concedido		Combatientes en el frente	Número de la declaración jurada
			Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos		
Acedo Sierra, Maria.	P. Recreo, 4	1	0'00		3		García Acedo, Manuel.	1
Aguilar Gentil, Ana.	E. Santo, 5	1	0'00		3		Sánchez Aguilar, Fernando.	2
Albarracín Montero, Natividad.	S. Nacional, 26	1	0'00		3		Rodríguez Albarracín, Francisco.	3
Amador Ventura, Evangelina.	C. Alvarez, 8	3	0'00		3		Parrado Alvarez, Guillermo.	3
Anillo López, Dolores.	Jadú, 22	3	0'00		7		Rivero Anillo, José.	4
Bautista Rodríguez, Matilde.	S. Nacional, 41	3	0'00		3		Lara Jiménez, Enrique.	5
Bermúdez Velez, Dolores.	G. Franco, 4	3	0'00		3		Merchen Bermúdez, Juan.	6
Berrocal Roda, Dolores.	Mezquita, 44	2	0'00		2		García Sánchez, Jaquín.	7
Borja Navarro, Leonicio.	Calle C-24	3	0'00		3		Borja Gómez, Bernabé.	8
Borrego Torres, Maria.	Amargura, 2	4	3'00		3		Bermúdez Borrego, Juan.	9
Buet Alemán, Luisa.	Galea, 3	4	1'00		3		Sánchez Fernández, Pedro.	10
Burgo Pineda, Remedios.	C. Otero, 2	4	0'00		6		Bermúdez Burgo, José.	11
Cabeza Jiménez, Alfonso.	B. Principe	4	0'00		4		Cabeza Fernández, Alfonso.	12
Cabeza Orozco, Antonio.	P. Centenero	4	2'00		4		López Cabeza, Rafael.	13
Caballo Aguilar, Manuela.	F. O'Donnell	2	0'00		4		Sañz López, Tomás.	14
Camacho Albarrán, Manuela.	A. Lobo, 12	4	0'00		4		Camacho Galán, Juan.	15
Campillo Jiménez, Carmen.	P. Anaya, 1	4	0'00		6		Sánchez Campillo, José.	16
Carbellido Gutiérrez, Antonia.	Jadú E-5	4	0'00		6		Gallego Carbellido, Miguel.	17
Carrasco Pérez, Bárbara.	Villacampa	3	0'00		4		Guerrero Carrasco, Diego.	18
Cao Peña, Carmen.	S. Nacional, 81	2	0'00		3		Pita López, José María.	19
Castano Coca, Marcela.	Patio Paramo	1	0'00		4		Manzo Castaño, Narciso.	20
Castillo Moreno, Blanca.	B. Jadú, 2	1	0'00		3		Molina Castiño, Antonio.	21
Cejudo Moreno, Maria.	P. Anaya, 10	1	0'00		3		Anaya García, Rafael.	22
Cerdán Almodóbar, Antonio.	Cuesta Otero, 12	6	0'00		8		Cerdán Ruiz, Manuel.	23
Clavijo Calvo, José.	B. Principe	1	0'00		3		Clavijo Rodríguez, Pedro.	24
Corvera Vargas, Maria.	F. San Felipe	3	0'00		5		Borrás Díaz, Juan José.	25
Cuesta Gómez, Carmen.	Playa Benitez	1	0'00		3		Sánchez Serrano, Miguel.	26
Chicón Martín, Claudia.	Patio Morales	2	0'00		4		García Martín, Juan	27
Díaz Galán, Ana.	Estralla, 17	5	0'00		7		Castañeda Díaz, Francisco	28
Dominguez Navarro, Araceli.	B. de Mercedes	1	0'00		3		Dominguez Navarro, Francisco	29
Durán Cáceres, Rosario.	Antico, 19	1	0'00		3		Dominguez González, Francisco	30
Gálvez Astorga, Dionisio.	A. Lobo, 6	3	0'00		5		Gálvez Sarría, Dionisio	31
Gálvez Valverde, Casilda.	C. Regulares	2	0'00		4		Gálvez Gálvez, Antonio	32
García Carmeño, Dolores.	B. Principe	1	0'00		4		Recio García, Andrés	33
García Carrasco, Africa.	Principe	2	0'00		4		Martínez Delgado, José	34
García González, Francisca	Barrada España	3	0'00		5		Pinto Jiménez, Juan	35
García Luque, Maria	C. Regulares	4	0'00		6		Lara Palomo, Antonio	36
García Plaza, Angel		4	0'00		4		Montoya Quintana, José	37
Gómez Cano, Cristóbal		4	0'00		4		Gómez Rodríguez, Luis	38
Gómez Pérez, Dolores		3	0'00		4		Serantes Gómez, Manuel	39
		3	0'00		5			40

SUBSIDIOS A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Subsidios a familias de combatientes

GOBIERNO CIVIL DE CEUTA

AÑO DE 1937

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Padrón de familias con derecho al subsidio creado en Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83) que formaliza la Junta Municipal de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden del Gobierno General fecha 21 de enero (B. O. núm. 98).

Familiar a quien se concede	Domicilio	Número de familiares en casa	Ingreso diario de rentas, bienes o jornales	Pesetas	Cuanta del subsidio diario concedido	Pesetas	Combatientes en el frente	Número de la declaración jurada
Apellidos y nombre							Apellidos y nombre	
González Navarro, Antonia	P. Heras, 23	3	0'00	5		Mena Heredia, Salvador	41	
Granado del Rio, María	Plaza de Toros	3	0'00	5		Duarte Mejina, Diego	42	
Grosso Ferrer, Gloria	T. Pacheco, 17	2	0'00	4		Martinez Grosso, José	43	
Guache Tizon, Mercedes	P. Centenero	2	0'00	3		Cervantes Guache, José	44	
Guerrero Bolaino, Domingo	Pasaje Recreo	3	0'00	5		Guerrero Ruiz, Domingo	45	
Herrera Pineda, Francisco	Príncipe, 17	4	0'00	6		Herrera Pineda, Domingo	46	
Herrera Portillo, María	Bentolilla	2	0'00	4		Villarrubia Herrera, Bartolomé	47	
Hidalgo Fuentes, Encarnación	Puntilla	4	0'00	6		Barruecos Fernández, Miguel	48	
Hidalgo Villaoz, Dolores	Remedios, 11	1	0'00	3		González Recto, José	49	
Iglesias, Aurora		2	0'00	4		Penodo Gómez, César	50	
Jiménez Díaz, Francisca	E. Santo, 5	2	0'00	4		Sánchez Aguilar, Andrés	51	
Lara Seglar, María	Gómez Marcelo	3	0'00	5		Viso Lara, Manuel	52	
León Ramón, Concepción	Miramar, 31	2	0'00	4		Rodríguez Palma, Fernando	53	
Leiva Cervantes, Luisa	F. San Felipe, 32	2	0'00	4		Regel Andrades, Juan	54	
López Barranco, María	F. San Felipe	2	0'00	4		Martín Ortega, Antonio	55	
López Gutiérrez, Asunción	P. Centenero	1	0'00	3		Montegordo López, Andrés	56	
López Pineda, Antonio	Cantera Benzit	3	0'00	5		López Rodríguez, Antonio	57	
López Ramos, Resario	Espino, 9	3	0'00	5		Torres López, Vicente	58	
López Valdivia, Catalina	F. San Felipe	1	0'00	3		Sánchez Senarro, Juan	59	
Lorenzo Bach, Antonia	Jadú B-7	2	0'00	4		Granado Lorenzo, José	60	
Lozano Caparrós, María	G. Parrés, 8	5	0'00	7		Jiménez Lozano, Lorenzo	61	
Luque Peña, Antonio	Cuesta Hacho, 3	1	0'03	3		Luque Barca, José	62	
Macías Heredia, Juan	P. Centenero, 8	4	1'00	5		Macías Nuñez, José	63	
Madueño Gascón, Isabel	Arroyo Lavadero	3	0'00	5		Arroyo Fidel, Miguel	64	
Maqueda Harmandez, Ana	F. San Felipe, 56	2	0'00	2		Hormigo Maqueda, Antonio	65	
Martín Silva, Pedro	F. San Felipe, 17	2	0'00	4		Martín Ortega, Pedro	66	
Martínez Marto, Josefa	S. Nacional, 41	2	0'00	4		García Delgado, Juan	67	
Montilla Galindo, Manuel	Príncipe, 64	5	0'00	7		Montilla Lancha, Juan	68	
Moreno Garrido, Rosario	Recinto S. 45	2	0'00	4		Marín Guerrero, Juan	69	
Moreno Molina, Dolores	P. Castillo, 14	1	0'00	3		Becerra Moreno, Manuel	70	
Moya Pineparme, Teresa	A. Gaitón, 1	4	0'00	6		Núñez Moreno, Francisco	71	
Muñoz Carretero, María	P. Recreo, 50	2	0'00	4		Márquez Carrasco, Francisco	72	
Muñoz Rodríguez, María	P. La Heras, 15	4	0'00	6		Toro Muñoz, Miguel	73	
Núñez Alvarez, Remedios	Riego, 5	1	0'00	3		Buscató Mellado, Vicente	74	
Ogallar García, Dolores	P. Castillo, 21	1	0'00	8		López Nuñez, Juan	75	
Pacheco Granja, Francisca	Machado, 20	4	0'00	6		Vera Ogallar, Manuel	76	
Pareja Vaquero, Antonia	Miramar, 43	1	0'00	3		Pérez Pacheco, Nicolás	77	
Pato Abuera, Josefa	Plaza Abastos	3	0'00	5		Pareja Vaquero, Alejandro	78	
Perea Castillo, Trinidad	S. Nacional	2	0'00	4		Olivar Pato, Antonio	79	
		5	0'00	7		Castillo Hidalgo, Antonio	80	

Subsidios a familias de combatientes

GOBIERNO CIVIL DE CEUTA

AÑO DE 1937

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Padrón de familias con derecho al subsidio creado en Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83) que formaliza la Junta Municipal de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden del Gobierno General fecha 21 de enero (B. O. núm. 98).

Familiar a quien se concede	Domicilio	Número de familiares en casa	Ingreso diario de rentas, bienes e intereses		Cuantía del subsidio diario concedido		Combatientes en el frente	Número de la declaración jurada
			Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos		
Pereña Ramirez, Dolores	Tetuán, 8	3	0'00		3		Sanchez Pereña, Francisco	81
Quintero Lozano, Ana	B. Príncipe, 33	1	0'00		3		Quintero Lozano, Diego	82
Ramos Quintana, Josefa	P. Recreo, 22	1	0'00		3		Viva Ramos, Antonio	83
Reina Garcia, Trinidad	Príncipe C. 53	1	0'00		7		Munoz Rivas, Alonso	84
Rey Rodriguez, Salvador	P. Recreo 28	5	0'00		7		Fernández Moreno, Antonio	85
Roca Rueda, Maria	B. España	2	0'00		3		Martin Roca, José	86
Rodriguez Moreno, Francisca	Puntilla	6	0'00		8		Aguilera Cortés, Salvador	87
Rodriguez Cuerrero, Encarnación	Sarchal, 9	2	0'00		4		Sevillano Vallejo, Francisco	88
Rodriguez Delgado, José	B. Príncipe	3	0'00		5		Rodriguez Pita, Salvador	89
Rodriguez Alvarez, Carmen	P. Rivera, 44	4	1'50		4'50		Priego Rodriguez, Enrique	90
Roja Aguilar, Cristobal	P. Recreo, 22	4	0'00		0		Marquez Prieto, Mariano	91
Rojas Gonzalez, Rosa	C. Alvarez, 4	2	0'00		4		Mariscal Arcilla, Jesús	92
Roldan Villalva, Antonia	Almadraza, 52	2	0'00		4		Terrones Chacón, Luis	93
Rosa Rueda, Maria	B. España	2	0'00		4		Martin Rosa, José	94
Rosido Bernudez, Ana	P. Cordero, 130	2	0'00		4		Bernúdez Rosado, Antonio	95
Rosillo Villalbi, Antonia	F. San Felipe	4	0'00		6		Salazar Robles, Pérez	96
Rubio Romero, Teresa	Príncipe	4	0'00		3		Torres Rubio, Ferrando	97
Ruffo Reyes, Luz	I. Martinez, 2	1	0'00		3		Diaz Ruffo, José	98
Ruiz Vera, Mencía	Gómez M. 15	1	0'00		3		García Tarazona, José	99
Salguero Garcia, Rosario	Villacampa, 27	1	1'00		7		Anaya Salguero, Juan	100
Sanchez Cabezuelo, Balbina	P. Recreo, 45	6	0'00		5		Sanchez Cabezuelo, Luis	101
Sanchez Cuerra, Ana	A. Lobo, 6	3	0'00		3		García Sánchez, José	102
Sanjuan Montero, Josefa	Jadri B-15	2	1'59		2'50		Bernal Sanjuan, José	103
Santacella Moreno, Maria	Recreo bajo, 48	1	0'00		3		Melendez Moreno, José	104
Seglar Gómez, Matilde	Fernández, 3	5	0'00		7		Gómez Seglar, Ferrando	105
Serrano Diaz, Encarnación	F. San Felipe	1	0'00		3		Sanchez Serrano, Domingo	106
Toledo Chaparro, Juan	Cantera Benzu	4	0'00		6		Toledo Gallardo, Diego	107
Tomé Cerralbo, Dolores	Príncipe, 18	4	0'00		6		Fosatti Tomé, José	108
Torres Muñoz, Alfonso	A. Lobo, 6	5	0'00		6		Torres Montero, Alfonso	109

El Secretario,

B. Perpián.

Ceuta 28 de febrero de 1937.

El Presidente de la Junta Municipal,

J. Tejero.

Boletín Oficial de Ceuta

TARIFA PROVISIONAL

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos
de peseta por línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: DOS pesetas.